ITEMS	DESCRIPCION	ESPECIFICACIONES TECNICAS
1.1	Marcación y replanteo	EL CONTRATISTA hará el replanteo de la obra basándose en los puntos de referencia indicados en los planos, será responsable de la exactitud de las medidas y escuadrías. EL CONTRATISTA suministrará por su cuenta todos los materiales y mano de obra que se requieran para este trabajo. EL CONTRATISTA se hará responsable de la correcta marcación de la obra y del cuidado y conservación de todas las estacas y otras marcas aprobadas por el Fiscal de Obras. Se utilizarán estacas de madera de 2" x 3" y cabezales de 1" x 3" como mínimo. Se debe cuidar el correcto alineamiento con las demás construcciones.
1.2	Movimiento de suelo - excavación no clasificada	este trabajo comprenderá básicamente la excavación del suelo existente para la construcción del empedrado, ejecutado de acuerdo con estas especificaciones y en conformidad con los planos y órdenes de trabajo emitidas por la Fiscalización. Toda excavación realizada de acuerdo a lo especificado en esta Sección se considerará como excavación común, sin tomar en cuenta la naturaleza del material excavado, ni el tipo del equipo de excavación empleado. En caso de ocurrencia de material de elevada expansión y baja capacidad soporte o de suelos orgánicos, la excavación se practicará hasta la cota que indique la Fiscalización.
1.3	Terraplenes	En la caja formada se esparcirá el Ripio rojo granulado fino o suelo del colchón en tal cantidad que su espesor sumada con la capa colocada en él, no sea inferior a 20 cm. después de apisonado. Sobre este lecho de tierra, delimitados por el cordón cuneta se colocarán las piedras a mano y martillo siguiendo la conformación del perfil transversal abovedado, con la cara mayor de las mismas hacia arriba de la superficie del pavimento.-
1.4	Colocación de cuneta cordón de hormigón	Cordón: 0.4X0.5X0.08 Sobre la sub-rasante regularizada o "Caja" de la calzada construida según las especificaciones recibidas y de acuerdo a las alineaciones, perfiles transversal y longitudinal del proyecto, se asentarán el cordón cuneta de hormigón que limitarán y confinarán el pavimento, calzándolo con suelo compactado hacia el lado de la vereda.-
1.5	Colocación de cordón simple	El proyecto prevé la construcción de cordones simples de acuerdo a las características, medidas y ubicaciones que indican los planos, su requerimiento, las órdenes que por escrito imparta la fiscalización respecto a la ubicación y en un todo de acuerdo a los que establecen las especificaciones respectivas.
1.6	Construcción de empedrado	Este pavimento consiste en una capa de piedra bruta colocada a mano y martillo sobre un colchón de arena (o de otro tipo de suelo suelto) confinado lateralmente por piezas de Hormigón, denominados cordón con su perfil transversal tipo abovedado de forma parabólica con una flecha aproximadamente igual a 1/50 del ancho de la calzada. Este perfil abovedado, además de facilitar el drenaje superficial a la calzada ayudará a la estabilidad del pavimento por el "Efecto de Arco" que se produce, teniendo por lo tanto principal relevancia el buen confinamiento lateral de las calzadas del empedrado.- Las caras laterales planas de las piedras se deberán enfrentar a las aristas más agudas de los adyacentes de tal manera que se produzca y fuerte trabazón entre las mismas y las juntas resultantes serán llenadas por piedras de menor tamaño introducidas a golpe de martillo a mano de cuña a fin de mantener estabilidad del conjunto. A más del acuñamientos y trabazón entre las piedras se buscará con el trabajo artesanal, lograr una superficie pareja y regular.- La compactación de la capa de piedra colocada en la forma indicada realizará con los tipos de pisones de madera.

1.7	Compactación y relleno de espacios entre piedras con trit 6ta	La compactación de la capa de piedra colocada en la forma indicada realizará con los tipos de pisones de madera. Rejunte: Este procedimiento consiste en esparcir manualmente sobre la superficie, arena en la cantidad de un metro cúbico por cada 75 m2. , a fin de rellenar por completo las juntas a la vez actuar de cuñas de menor tamaño. Pisones para dos hombres: de 0,30 x 0,30 de sección de apoyo y 20 a 30 kg. de peso que deberá ser pasado dos veces por lo menos sobre la superficie construida, de modo a producir los acuñamientos de las piedras mayores con las menores. Posterior a este apisonado individual, se procederá a compactar con este mismo pisón el suelo de calce o relleno exterior del cordón cuneta de hormigón para evitar que el mismo sea desplazado por efectos de apisonado final del empedrado. - Compactador a rodillo: Consiste en un compactador metálico con transmisión propia o a tiro, con peso mínimo de 7.000 kg. , que se deberá pasar como mínimo tres veces por el mismo lugar Durante este apisonado se esparcirá manualmente sobre la superficie cerniduras de piedra y arena, de modo a rellenar las hendiduras que pudieran quedar.
1.8	Ripio piedra negra	Cernidura de Piedra: Deberá proceder del producto fino de tributación o provenir de yacimientos ripiosos aprobados por la Fiscalización. -
1.9	Tubo de hormigón de 0,60 con cabecera de PBC	Tubo de hormigón armado será de diámetro de 0.60 mts. Los muros serán de piedra bruta blanca colocada del tipo emboscado o similar y tendrán un espesor de 40cm. El dosaje a ser utilizado será de 1:2:8 (cemento, cal, arena lavada)
1.10	Colocación de tubo	La colocación de tubos de diferentes dimensiones se realizará en el lecho de la excavación sobre terreno firme y alineado el cual se ira compactando en los laterales con suelo de buena calidad y en capas de 20 cm.
1.11	Piso de hormigón e: 10 cm	Piso de hormigón será con un espesor de 10 cm
1.12	Cartel de obra	Descripción El mismo consistirá en realizar todos los trabajos de CERTELERÍA requeridos como ser: Impresión Fijación al suelo, controles de ejecución y controles finales de todos los ítems de la obra y con aprobación de la Fiscalización
1.13	Limpieza	Al término de la obra se realizará una limpieza total del área de la obra, retirando cualquier excedente de material, tierra o vegetales, dejándola en óptimas condiciones de terminación.